

La «escritura del habla» y el discurso indirecto libre en español*

POR JOSÉ LUIS GIRÓN ALCONCHEL

Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid

1. El propósito de este trabajo es explicar cómo ciertas formas de la lengua coloquial *escrita* desempeñan la función de *indicio interno de reproducción* en el discurso indirecto libre (DIL). Lo que presupone, en primer lugar, la determinación de lo que entendemos por lengua coloquial y de los específicos problemas que plantea su inserción en la lengua literaria; y, en segundo lugar, la explicación de lo que es DIL.

1.1. Éste es, en resumidas cuentas, una de las formas por medio de las cuales se reproduce el discurso del personaje en un texto narrativo; es un enunciado que contiene otro enunciado. Como en cualquier otra forma de reproducción del discurso —discurso directo (DD), indirecto (DI)—, en el DIL se dan también los dos planos de la enunciación escrita señalados por E. Benveniste: “El escritor se enuncia escribiendo y, dentro de su escritura, hace que se enuncien individuos”¹. Esto es: el discurso reproducido (o “referido”, en término de la lingüística francesa) es “discurso dentro del discurso, enunciado dentro del enunciado, y al mismo tiempo *discurso acerca del discurso, enunciado acerca del enunciado*”².

* Una primera versión de este trabajo fue la comunicación que con el título “Lengua coloquial y formas reproductoras del discurso” presenté en el XIII Simposio de la S. E. de Lingüística (Barcelona, diciembre 1983). He revisado aquel texto y lo he desarrollado en muchos puntos; para ello he tenido en cuenta el número monográfico que la Revista *Langages* ha dedicado recientemente, bajo la coordinación de L. Danon-Boileau, a “*Les Plans d'Enonciation*”, 73, (mars 1984) Paris, Larousse. El doctor don Antonio Quilis ha leído este trabajo y me ha hecho sugerencias que recojo y le agradezco.

1. *Problemas de lingüística general, II*, Madrid, Siglo XXI, 1977, pág. 91.

2. V. N. Voloshinov, *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1976 (Traducción del inglés de Rosa María Rússovich), pág. 143.

El DIL plantea, en primer lugar, un problema de sintaxis que desborda la oración y que debe resolverse en un marco teórico adecuado, dentro del cual se contemplen asimismo las otras formas de reproducir el discurso. Esta exigencia teórica se ve corroborada por la realidad textual en la que los niveles de enunciado alcanzan una gran complejidad: las distintas formas reproductoras (DD, DI, DIL, etc.) no se presentan aisladas generalmente; en todas ellas se observan variantes que constituyen una gradación interna y continuada entre el modo de reproducción que se inclina más a decir el contenido “analítico” y el modo de reproducción que se orienta preferentemente a mostrar la “textura verbal” del discurso que se cita³. Y ello es así, pienso, porque reproducir o citar un discurso implica la manipulación de un texto previo, sea real o imaginado por el escritor⁴. Por otro lado, el “discurso” —como plano de enunciación opuesto a la “historia”— no es siempre discurso del personaje: el narrador abandona con frecuencia la enunciación histórica para comentar, valorar, modalizar, en suma, su relato⁵. De ahí, la ambigüedad, consustancial en ocasiones al carácter “polifónico” del texto narrativo y a la heterogeneidad fundamental de las formas lingüísticas que lo constituyen. En otros términos: el DIL plantea no sólo un problema de sintaxis del discurso, sino también un problema de interpretación semántica. En este último sentido, la consideración de la “lengua histórica” —esto es, de la heterogeneidad y variedad de las formas lingüísticas, del *diasistema*— no sólo es pertinente, sino necesaria.

1.2. La “lengua coloquial” en el enunciado de DIL es una de las variedades constitutivas de la heterogeneidad de la lengua de la narración. Como cualquier otra variedad interna (diatópica, diastrática o diafásica), las formas coloquiales poseen un valor de “hecho de lengua” y un valor de “hecho de dis-

3. *Ibíd.*, pág. 161.

4. Cf. D. Maingueneau, *Initiation aux méthodes de l'analyse du discours*, Paris, Hachette Université, 1976, pág. 125.

5. Cf. T. Todorov (coord.), “L'énonciation”, *Langages*, 17 (mars 1970), y del mismo autor, “Las categorías del relato literario”, en *Análisis estructural del relato*, Buenos Aires, Comunicaciones, Ed. Tiempo contemporáneo, 1974, 3.ª edición, págs. 155-192.

curso"⁶. Este último valor es justamente lo que nos permite considerarlas *indicios internos de reproducción* en el DIL.

1.3. Nuestro estudio se va a centrar en un *corpus* variado de textos narrativos contemporáneos (desde principios del siglo XX hasta nuestros días). La novela, el cuento, las memorias y el texto periodístico son los géneros representados en este *corpus*. DIL, pues, en la lengua de la narración literaria. Sin embargo, puede cuestionarse aún otro aspecto más del DIL: ¿Es acaso un procedimiento exclusivamente literario? Tendremos ocasión de comprobar que el DIL aparece en textos no estrictamente literarios e, incluso, en un texto nada literario. ¿Debemos hablar de gramaticalización creciente de esta forma reproductora del discurso? Evidentemente, el DIL no se presta a fáciles ejercicios escolares: a duras penas se puede enseñar en la clase de lengua española, lo que no ocurre con el DD y el DI⁷. Pero eso no quiere decir que no se pueda aprender en la práctica discursiva (esto es, en la práctica de hacer discursos). Parece que este aprendizaje se da, por lo menos cuando el hablante está dotado de una cierta sensibilidad para los fenómenos expresivos. Y quizá, también, sin que necesariamente se dé este requisito previo. En cualquier caso, nuestros últimos interrogantes remiten a una consideración más general de las relaciones mutuas de la lengua literaria y de la no literaria, lo cual escapa ahora de nuestro propósito principal.

2. "Escritura del habla" y lengua coloquial.

2.1. El estudio de la lengua coloquial en los textos literarios no es nada nuevo. Recientemente, E. Volek y M. Seco, en sendos artículos y con diferentes supuestos teóricos y metodológicos⁸, han desarrollado las cuestiones más importantes que este tema encierra: concepto de lengua coloquial, modo de

6. Cf. E. Coseriu, "Los conceptos de 'dialecto', 'nivel' y 'estilo de lengua' y el sentido propio de la dialectología", en *L. E. A.*, III/1, 1981, págs. 1-32; véase lo que se dice sobre estos valores en las págs. 24-25.

7. Cf. B. Cerquiglini, "Le style indirect libre et la modernité", en *Langages*, 73 (mars 1984), págs. 7-16.

8. E. Volek, "Colloquial language in narrative structure: towards a nomothetic typology of styles and of narrative discourse", en *Dispositio*, núms. 15-16, vols. V-VI (1980-81), págs. 57-84. M. Seco, "Lengua coloquial y literatura", *Boletín Informativo. Fundación Juan March*, núm. 129 (septiembre 1983), págs. 3-22.

inserción de ésta en la lengua literaria —lo que incluye la consideración del género literario en que se da el fenómeno y la de la relación que puede establecerse entre la lengua hablada real y la lengua hablada escrita— y, finalmente, inventario de las formas coloquiales que aparecen con más frecuencia en los textos literarios, sobre todo, en los narrativos. Desde otra perspectiva, la lingüística de la enunciación se centra en la complejidad y heterogeneidad del discurso y, en consecuencia, intenta delimitar y estructurar los niveles de heterogeneidad del texto: el creado por las oposiciones de tiempo y persona, el que resulta de las modalizaciones discursivas y, por último, el de las variantes formales de la lengua⁹. En este tercer nivel se encuentran las formas coloquiales. Partiendo de estas aportaciones intentaremos aproximarnos al proceso de “escritura del habla coloquial”; parece necesario precisar la noción de forma coloquial como variedad interna de la lengua y juzgar si en el enunciado escrito en que se inserta posee, por sí misma, autonomía significativa.

2.2. En efecto, en algunos trabajos no españoles se emplean los términos “dialecto” y “variantes formales” con un sentido tan amplio que engloban indiscriminadamente las variedades internas que nosotros diferenciamos como *diatópicas*, *diastráticas* y *diafásicas*¹⁰. Naturalmente, cualquier forma —o conjunto de formas— de un “dialecto”, de un “registro” o de un “estilo” puede funcionar como indicio interno de DIL. Así, resulta muy sencillo atribuir al “estilo oratorio” la condición de indicio interno del DIL en el siguiente contexto:

[1] En vista de ello, Cambronero volvió a levantarse y echó un discurso habilísimo para poner a todos de acuerdo.

El participaba de los mismos sentimientos que su querido, que su particular amigo, el señor Avinareta, a quien tenía por un patriota ferviente y un liberal de corazón; pero creía que no todas las ocasiones eran propicias para un movimiento

9. Cf. J. Simonin, “Les plans d’énonciation dans *Berlin Alexanderplatz* de Döblin, ou de la polyphonie textuelle”, en *Langages*, 73, cit., págs. 30-56.

10. Cf. E. Coseriu, art. cit. en n. 6, y su libro *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*, Madrid, Ed. Gredos, 1973, 2.^a ed. Cf. también M. Alvar, “Hacia los conceptos de lengua, dialecto y hablas”, y “Lengua, dialecto y otras cuestiones conexas”, ahora recogidos en *La lengua como libertad y otros estudios*, Madrid, Ed. Cultura Hispánica, 1982, págs. 56-65 y 66-88, respectivamente.

radical; él admiraba la adhesión del señor García Carrasco por la excelsa Cristina...

Así, con una serie de equilibrios y de *sin embargo...*, *si bien es cierto...*, continuó su discurso Cambronero.

(P. Baroja, *La Isabelina*, págs. 89-90.)

Entre los tres párrafos que componen el texto se aprecian diferencias semánticas importantes. En el primero y en el último (los más breves) el enunciado se organiza en torno a la forma verbal del pretérito indefinido, mientras que en el segundo párrafo el pretérito imperfecto es la forma exclusiva del enunciado. Hay, pues, dos niveles de enunciado: uno, primario¹¹ o narrativo; otro, reproducido; el enunciado primario no es continuo, sino que circunda al enunciado reproducido. Ello no bastaría, sin embargo, para asignar la cualidad de DIL al segundo párrafo del texto (al enunciado reproducido). Si lo hacemos, es porque el "locutor" del texto (el narrador) presenta, en el enunciado primario, a un "enunciante" (Cambronero) distinto de sí mismo, en una situación de enunciación también distinta de la del propio narrador, y porque, además, señala la "distancia" (en el último párrafo) que media entre su propio discurso narrativo y el discurso "oratorio" que ha reproducido. En este contexto los rasgos —sintácticos, léxicos, fonológicos (como la entonación)— del "estilo oratorio" refuerzan la interpretación de discurso reproducido mediante la forma de DIL que atribuimos al segundo enunciado (segundo párrafo). Por eso son indicios; y como pertenecen al enunciado reproducido (y no al del narrador), son indicios *internos* de reproducción.

Del mismo modo funcionan los rasgos coloquiales, sólo que no son siempre tan evidentes, debido, muchas veces, a la impropiedad y equivocidad con que se usa el sintagma "lengua coloquial". Por ejemplo, con frecuencia se identifica exclusivamente con rasgos del nivel fonético o con determinados lexemas, pasando por alto importantísimas características sintácticas; otras veces, se confunde "coloquial" con "popular", "vulgar", "rústico", etc.¹².

11. Cf. L. Danon-Boileau et J. Bouscaren, "Pour en finir avec Procuste", en *Langages*, 73, cit., págs. 57-73.

12. M. Seco, art. cit., pág. 8.

2.3. Para empezar a salir de estas confusiones conviene tener en cuenta el concepto de "lengua coloquial" *real*. Según E. Lorenzo, el *español coloquial* es

el conjunto de usos lingüísticos registrables entre dos o más hispanohablantes, conscientes de la competencia de su interlocutor o interlocutores, en una situación normal de la vida cotidiana, con utilización de recursos paralingüísticos o extralingüísticos, aceptados y entendidos, pero no necesariamente compartidos, por la comunidad en que se producen.

De acuerdo con esta definición, son características distintivas de la lengua coloquial las siguientes:

1. Deíxis;
2. Egocentrismo;
3. Referencia a la experiencia común;
4. Empleo de los elementos suprasegmentales (y sobre todo, de la entonación);
5. Empleo de los elementos paralingüísticos¹³.

Por otro lado, E. Volek ha elaborado un *modelo pragmático de discurso coloquial* que viene a coincidir esencialmente con la caracterización de la lengua coloquial presentada por E. Lorenzo. Establece previamente los criterios de una tipología del discurso, cifrándolos en unos "ejes de polaridades discursivas":

- 1) diálogo / monólogo;
- 2) no autoritario / autoritario;
- 3) espontáneo / construido;
- 4) situado / no situado;
- 5) estético / no estético (o práctico).

De acuerdo con ellos se conforma el modelo tipológico de lengua coloquial: ésta es una lengua *espontánea, no autoritaria, situada, dialógica y práctica (no estética)*; su modo de realización es el oral y, como estructura abstracta —como modelo—, se caracteriza por su flexibilidad en un doble sen-

13. E. Lorenzo, "Consideraciones sobre la lengua coloquial (constantes y variables)", en R. Lapesa (coord.), *Comunicación y lenguaje*, Madrid, Ed. Karpos, 1977, págs. 161-180; las citas en págs. 172 y 173-178.

tido: primero, en cuanto que los "ejes de polaridades discursivas" no constituyen en sentido estricto oposiciones de elementos discretos (como las oposiciones fonológicas, por ejemplo), sino que presentan unos rasgos pragmáticos cuya realización es esencialmente gradual; segundo, en cuanto que, como modelo abstracto, el discurso coloquial se puede aplicar a cualquier nivel de lengua¹⁴.

Atendiendo a nuestro propósito actual, me parece conveniente destacar algunas notas implícitas en estas definiciones:

a) La idea de *competencia lingüística* que, al suponer la superación teórica de la langue saussureana como "acervo social", como *corpus* homogéneo, implica la superación del enunciado como objeto de la explicación lingüística y la inclusión consiguiente de la enunciación¹⁵ y, en definitiva, de la creatividad lingüística de los hablantes. La actividad de éstos —construyendo y reconstruyendo asociaciones de formas y valores— es la que establece el "sentido" de los textos y la que hace "tolerable" la diversidad de formas y de estructuras textuales. La lengua real no es homogénea: no se da en ella isomorfismo de los dominios respectivos de las formas y de los valores¹⁶.

b) La idea de *situación comunicativa* (o situación de enunciación) como contexto extralingüístico en que se origina y configura el propio acto de comunicación oral. Sacada de esta situación la lengua coloquial no existe. O dicho de otro modo: la incorporación del discurso coloquial a otro discurso (literario, por ejemplo) supone necesariamente la creación —más o menos ficticia, más o menos sugerida— de una situación de comunicación "real" (en nuestro caso, en el sentido en que son "reales" los hechos presentados por la literatura).

c) La inclusión en esta situación comunicativa de la *comunicación semiótica no verbal*, canalizada por los elementos paralingüísticos y extralingüísticos (entonaciones, énfasis articulatorios, gestos, expresiones faciales y corporales, movimientos, etc.). Nótese cómo estos elementos funcionan comu-

14. E. Volek, art. cit., págs. 68-70.

15. Cf. D. Maingueneau, op. cit., pág. 102.

16. J. Simonin, art. cit., pág. 56.

nicativamente porque están, al menos en parte, codificados (“... aceptados y entendidos, pero no necesariamente comparados, por la comunidad en que se producen”, según E. Lorenzo); de ahí que integren un sistema semiótico subsidiario con respecto al sistema lingüístico. La comunicación total que se transmite en una situación comunicativa de esta índole es, por tanto, la suma de la comunicación verbal y de la comunicación semiótica no verbal¹⁷.

d) La posibilidad de que el discurso coloquial *pueda aplicarse a cualquier nivel de lengua*, lo cual nos lleva otra vez a un planteamiento que ya hemos apuntado más arriba: ¿Qué clase de variedad interna de la lengua es asignable a las formas coloquiales? Porque no todas las variedades poseen el mismo estatuto teórico: hay una diferencia de mayor a menor estabilidad entre “dialecto”, “registro” y “estilo”. Con gran claridad M. Seco ha precisado el contenido de estos términos: dialecto es un “nivel de lengua” (sea “dialecto geográfico” o “dialecto social”); registro es un “nivel de habla”; estilo, en fin, es sólo una de las facetas del registro. El dialecto o nivel de lengua es más estable que el registro y que el estilo, porque, al menos en teoría, supone la elección por parte del hablante de una sola variedad de la lengua común. En cambio, en el registro o nivel de habla “el hablante dispone de una gama de variantes entre las que escoge las que considera apropiadas a las distintas situaciones en que habla”¹⁸. Según esto, lo que llamamos “lengua coloquial” es un *registro o nivel de habla*. Su variabilidad —en otras palabras: escasa estabilidad y mayor grado de heterogeneidad— le permite combinarse con cualquier otro nivel de habla (o registro) y con cualquier otro nivel de lengua (o dialecto). Es más: estas combinaciones constituyen su propia esencia, porque en el acto de habla “real” la diferenciación interna de la lengua real o histórica pone en juego todas las variedades. Así definido lo “coloquial medio”, puede combinarse con el *lenguaje popular*, que es un dialecto social, dando lugar al registro “coloquial popular”; de hecho, el trasvase entre estos dos registros es constante. Además, otros factores socioculturales determinan nuevas variedades de lo

17. E. Volek, art. cit., pág. 59.

18. M. Seco, art. cit., pág. 5.

coloquial, como el lenguaje popular urbano, el lenguaje rústico, las variedades sectoriales (de edad, de sexo) de todos estos lenguajes, etc. Y, por supuesto, cada una de estas variedades formales puede ser analizada en los tres niveles lingüísticos: el fonológico, el morfosintáctico y el léxico¹⁹.

2.4. Hemos dicho antes que el habla coloquial no puede existir fuera de la situación comunicativa *real* en que se produce. El registro coloquial en la lengua literaria es siempre una "transposición", un nivel de habla dentro de otro nivel de habla, puesto que la lengua literaria es asimismo un registro²⁰. La incorporación de lo coloquial a lo literario se inscribe en un proceso de escritura que B. Cerquiglini ha bautizado con el nombre de "mimesis de lo oral" y también con el de "escritura del habla" ("écriture de la parole")²¹. Ello supone, en líneas generales, una elaboración del habla coloquial real por parte del escritor. Los efectos sobre las formas coloquiales son de doble naturaleza: simplificación y reducción, por una parte; manipulación, por otra. Las formas coloquiales que aparecen en el discurso literario resultan reducidas y simplificadas en comparación con las formas coloquiales reales; la simplificación y reducción afectan no sólo a las formas lingüísticas, en sus tres niveles de descripción (fonológico, morfosintáctico y léxico), sino también al contexto de situación —más o menos imaginado, más o menos expresado— que determina el registro coloquial. El efecto de manipulación se constata en el hecho de que las formas coloquiales adquieren un "sentido" en el texto literario que va más allá del valor y significado que, por sí mismas, tienen en su empleo oral en la realidad. Lo coloquial en la literatura desempeña, genéricamente, una doble función: intensificar el *realismo* de la ficción y *caracterizar* a los personajes²². Precisamente esta funcionalidad es la causa de la manipulación. Por sí misma, la manipulación produce un nuevo efecto de reducción y simplificación, hasta el punto de que, en ocasiones, como señala

19. *Ibid.*, págs. 8-9.

20. *Ibid.*, pág. 5.

21. Cf. B. Cerquiglini, art. cit., pág. 8, y J. Simonin, art. cit., pág. 55 y su n. 23.

22. Cf. M. Seco, art. cit., págs. 9-12.

también M. Seco, lo coloquial queda reducido a mera circunstancia.

En consecuencia, el registro coloquial “transpuesto” en el registro literario es una imitación verosímil, en el mejor de los casos, del habla coloquial real. La relación entre ésta y el habla coloquial reproducida en la literatura es siempre una relación imaginaria y convencional²³.

Debemos señalar aún otros dos factores que intervienen decisivamente en el proceso —complejo por sus efectos más que por su realización— de la “escritura del habla”: la historia y el género literario.

No siempre, en el transcurso de la historia de la lengua literaria, lo coloquial ha tenido la misma relevancia en el discurso literario que tiene, por ejemplo, en la novela escrita en español durante el siglo XX y, sobre todo, a partir de los años cincuenta. Se sale de nuestro objeto desarrollar esta idea ahora; pero téngase en cuenta que nuestros ejemplos pertenecen a la narrativa del siglo XX y que, por tanto, en el DIL que aparece en ellos las formas coloquiales pueden funcionar como indicios internos de reproducción con más probabilidad que en textos de otras épocas, al menos potencialmente.

Por otro lado, está el género literario. No es la misma, sin duda, la lengua coloquial que se reproduce en la novela que la que se oye en el teatro. En la lírica, por lo demás, la presencia de lo coloquial obedece a propósitos distintos, se manifiesta de otro modo y adquiere una significación peculiar.

Nos interesan aquí, lógicamente, los géneros narrativos o aquellos otros —como el periodismo— en que lo narrativo entra a formar parte de una manera más o menos relevante. El proceso de “escritura del habla” se hace aún más complejo en los textos narrativos, primero, porque, como hemos dicho antes (véanse 1.1. y 2.2.), los niveles de enunciado son más complejos aquí que en otros textos. En efecto, lo coloquial puede darse en el enunciado “primario” (del narrador), o en el reproducido, o en el ambiguo (es decir, el que por su forma se puede clasificar indistintamente como enunciado “primario” o como enunciado reproducido)²⁴. En segundo lugar, la repro-

23. *Ibíd.*, pág. 21; E. Volek, *art. cit.*, pág. 70; B. Cerquighini, *art. cit.*, pág. 9

24. L. Danon-Boileau y J. Bouscaren, *art. cit.*, pág. 58.

ducción de lo coloquial en la narración se ve sometida a una doble restricción: por una parte, la imitación de la lengua coloquial real es menos sostenida en la novela que en el teatro, por ejemplo; el registro literario se impone y termina impregnando la reproducción del registro coloquial; como consecuencia, éste aparece, muchas veces, desdibujado, impreciso y ambiguo. Por otra parte, el medio determina la segunda restricción: lo coloquial no se oye (como en el teatro), sino que se narra. El narrador se ve obligado a decir con sus palabras lo que en la comunicación oral e incluso en el teatro se percibe por el oído sin necesidad de que se exprese referencialmente. Así, los elementos paralingüísticos y extralingüísticos: entonaciones, voz, gestos, etc. Todo ello debilita todavía más la imagen que de lo coloquial nos proporciona la literatura narrativa²⁵.

En el siguiente contexto puede observarse cómo actúan restrictivamente sobre la imagen del habla coloquial los factores mencionados:

- [2] María Coral estaba de mal humor por mi conducta indelicada. Yo le hablé claro: vivíamos en la cuerda floja, en un mundo de fieras, no podíamos confiar en nuestras propias fuerzas para sobrevivir. La crisis era palpable; las circunstancias, críticas; los puestos de trabajo escaseaban. No podíamos aventurarnos, lanzarnos a un mar embravecido subidos al tronco resbaladizo de nuestros buenos propósitos. Había que pensar con la cabeza, domeñar los impulsos románticos, no dar un paso en falso. La seguridad, María Coral, la seguridad lo era todo. Lo decía más pensando en ella que pensando en mí, tenía que creerme. Yo sabía cosas de la vida que ella, por su extrema juventud, no podía siquiera imaginar...

No me dejó acabar la perorata. Arrojó al aire los platos...

(E. Mendoza, *La verdad sobre el caso Savolta*, pág. 392.)

Nótese que aquí también, como en [1], el enunciado "primario" circunda al reproducido: "*María Coral estaba de mal humor por mi conducta indelicada. Yo le hablé claro: //...// No me dejó acabar la perorata. Arrojó al aire los platos...*" Lo que se halla entre barras (//) es precisamente el enunciado reproducido en DIL. En él aparecen rasgos sintácticos y fonolo-

25. M. Seco, art. cit., págs. 14-15.

lógicos (predominio de la yuxtaposición, repeticiones), así como otros léxicos ("*cuerva floja*", "*cosas de la vida*"), que evocan el habla coloquial. Pero lo literario se impone, reforzando la heterogeneidad enunciativa: "... *subidos al tronco resbaladizo de nuestros buenos propósitos*", "*domeñar los impulsos románticos*", etc. Y ello, pese a que la reproducción del carácter *situado y dialógico* del discurso del personaje²⁶ queda asegurada mediante los elementos más destacados del coloquio real, como son la forma apelativa-expresiva "*tenía que creerme*" y, sobre todo, el vocativo: "La seguridad, *María Coral*, la seguridad...". Anticipemos, de pasada, que este vocativo echa por tierra la "gramática" del DIL presentada por A. Banfield: en español, por lo menos, el vocativo no es incompatible con el DIL²⁷. Volviendo a lo que nos ocupa ahora, nótese, además, que expresiones como "*hablé claro*", "*perorata*", e incluso oraciones como "*Arrojó al aire los platos...*", que se encuentran en el enunciado primario, indican, directa o indirectamente, lo que podríamos llamar "coloquial narrado", esto es, indican circunstancias y aspectos —entre los cuales se insinúan los paralingüísticos y los extralingüísticos— pertenecientes a la situación comunicativa reproducida. Son formas a las que llamaremos *indicios externos de reproducción*, en oposición a los *indicios internos*, que se sitúan en el enunciado reproducido.

2.5. Lo hasta ahora expuesto da una idea bastante exacta de la peculiaridad y complejidad del habla coloquial "escrita" en los textos narrativos. ¿Cómo podemos entonces asignar a las formas coloquiales la función de indicios internos de reproducción? Porque, sin duda, lo coloquial se da en el relato literario, al menos en forma de tendencias generales y de gradual realización. M. Seco ha enumerado las principales:

- 1) un orden de palabras variado;
- 2) una construcción de la frase sometida a una arquitectura ordenadora débil;

26. Cf. E. Volek, art. cit., págs. 61 y 63-64 para estos caracteres.

27. A. Banfield, "Narrative Style and the Grammar of Direct and Indirect Speech", en *Foundation of Languages*, 10 (1973), págs. 1-39; véase pág. 32.

- 3) empleo laxo de la concordancia²⁸ y de la *consecutio temporum*;
- 4) abundantes referencias al "yo" y al "tú"; y de ahí, el énfasis creado por vocativos, imperativos, interrogaciones, sufijación expresiva e interjecciones;
- 5) frecuente elisión de términos, fácilmente compensada por la acción del contexto extralingüístico; y
- 6) relativa pobreza del caudal léxico, "lo que trae como consecuencia automática la inflación semántica y funcional de un reducido grupo de palabras de alta frecuencia"²⁹.

Habría que añadir una precisión: estas formas coloquiales, que aparecen en la narración como "tendencias", no poseen, la mayoría de las veces, autonomía significativa por sí mismas. Se encuentran inextricablemente unidas a otros elementos significativos más consistentes, como las modalidades oracionales, la entonación, las formas pronominales y verbales. Su unión con estos otros elementos, paradójicamente, corrobora su identidad de formas coloquiales, puesto que, en virtud de ser tales, aportan al discurso unos valores modales particulares³⁰. Por ello creemos pertinente atribuirles la función de indicio interno de reproducción.

Prueba de ello es que, incluso en los discursos "ficticios" (esto es, los discursos verbales "inexistentes" en el mundo representado en la narración), las formas coloquiales siguen desempeñando su específica función de indicios internos:

- [3] —¡Nemesio, hijo de mi alma, qué calladito te lo tenías —le decía con voz melosa. Y el tabernero asentía desde detrás del mostrador con bonachona sonrisa, dando por hecho que así de majos eran todos sus clientes.

(E. Mendoza, *La verdad sobre el caso Savolta*, pág. 206.)

Hemos subrayado el discurso "ficticio"; lo es, porque "traduce" a lenguaje verbal lo que en la situación comunicativa

28. Compárese: A. Quilis, *La concordancia gramatical en la lengua española hablada en Madrid*, Madrid, C. S. I. C., 1983.

29. M. Seco, art. cit., pág. 7.

30. J. Simónin, art. cit., pág. 49.

reproducida es una comunicación no verbal, transmitida por el gesto (“*asentía*”, “*bonachona sonrisa*”); esta comunicación semiótica no verbal es la respuesta al discurso del otro personaje —la mujer—, reproducido por la forma de DD. Discurso éste en el que son evidentes los rasgos coloquiales, por lo demás. En suma, un discurso verbal (DD) es contestado por un discurso no verbal, por el gesto. Así ocurre con frecuencia en la vida real. Cuando el escritor intenta reflejar literariamente esta situación tan cotidiana, en vez de narrar el contenido significativo del gesto del personaje, lo “traduce” en forma de discurso, siendo el propio narrador el “enunciante” de ese discurso. No se trata ni de discurso “primario” ni de discurso reproducido; es discurso del narrador, no en cuanto narrador, sino en cuanto participante subjetivo en su propia narración³¹. Por eso lo he denominado antes discurso “ficticio” (naturalmente, “ficticio” en cuanto *finje* ser reproducido, cuando es del narrador; y en cuanto simula una “forma coloquial” concordante con el registro coloquial empleado en el “verdadero” discurso reproducido, el DD de la mujer: “*¡Nemesio, hijo de mi alma, qué calladito te lo tenías!*”). Esto es precisamente lo que nos interesa subrayar en el falso discurso: que gravita también sobre indicios *imaginarios* del coloquio como el sintagma deíctico “*así de majos*”. Son suficientes para denotar que el narrador abandona su plano de enunciación (la “historia”) y adopta el de los personajes (el “discurso”). El valor modal propio de las formas coloquiales basta, en esta ocasión, para modalizar el discurso del propio narrador.

3. *El discurso indirecto libre (DIL) en español.*

3.1. El “descubrimiento” del DIL, a fines del siglo pasado, trajo consigo una revisión de la categoría gramatical de la reproducción. Resultó que el DD y el DI no eran formas tan estables ni tan uniformes como se había creído³². Desde un punto de vista gramatical, la trilogía DD, DI y DIL no es muy sólida. Las variantes del DD y del DI son frecuentes y heterogéneas en los textos; mucho más lo son las del DIL, hasta tal punto que se habla, no de una, sino de diversas formas del

31. Cf. T. Todorov, “Las categorías del relato literario”, cit. aquí en n. 5.

32. B. Cerquiglioni, art. cit., págs. 7-8.

mismo³³. Por otra parte, las gramáticas consideran el DD y el DI como construcciones alternativas de una clase de proposiciones subordinadas sustantivas; y también en este marco pretenden incluir el DIL, si bien como una variante estilística —literaria y moderna— de las formas tradicionales³⁴. Pero el DIL, por lo menos, desborda el marco de la oración gramatical³⁵.

Los estudios sobre la enunciación han favorecido un análisis estructural del relato que pone de manifiesto la amplitud y complejidad del discurso reproducido en los textos narrativos literarios. Ante este hecho la tripartición DD, DI, DIL muestra su insuficiencia³⁶. También desde la perspectiva de la enunciación, el análisis del discurso no estrictamente literario muestra que los procedimientos de la cita son múltiples, aunque, quizá por comodidad metodológica y expositiva, algunos siguen hablando de DI, DD y DIL³⁷.

Aprovechándose de las ideas fundacionales de E. Benveniste sobre la enunciación y con una orientación generativa y transformacional, A. Banfield³⁸ ha establecido una "gramática" del discurso reproducido en la que desmonta un equívoco tradicional: el DI y el DD no son estructuras equivalentes, no tienen la misma estructura profunda³⁹. De otro modo, el DI reproduce —más bien refiere— un acto de habla reducido a *proposición*, mientras que el DD y el DIL reproducen "expresiones" o *textos* con referencia autónoma respecto a sus oraciones

33. Cf. V. N. Voloshinov, op. cit., págs. 173-194; R. Jakobson, "Les embrayeurs, les catégories verbales et le verbe russe", *Essais de linguistique générale*, París, Ed. de Minuit, 1963, págs. 176-196, véase la pág. 177; L. Spitzer, "Sur le discours direct lié (DDL)", *Bulletin Linguistique*, Bucarest (1946), págs. 19-77.

34. Cf. R. A. E., *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1974, págs. 516-517; R. Seco, *Manual de gramática española*, Madrid, Aguilar, 1963, 6.ª ed. (Revisado y ampliado por M. Seco), pág. 209; J. Alcina Franch y J. Manuel Blecuá, *Gramática española*, Barcelona, Ariel, 1975, págs. 1122-23, y la monografía de G. Verdín Díaz, *Introducción al estilo indirecto libre en español*, Madrid, C. S. I. C., 1970 (Anejo XCI de la R. F. E.).

35. Cf. José Luis Girón Alconchel, "Un caso de insuficiencia de la oración gramatical en español: las formas del discurso", en *Revista de Bachillerato*, 8, Suplemento monográfico de Lengua y Literatura Españolas (1978), págs. 37-42.

36. Cf. T. Todorov, art. cit., en n. 5, págs. 181-183.

37. Cf. R. Jakobson, art. cit., págs. 176-177; D. Maingueneau, op. cit., pág. 123.

38. Cf. art. cit. aquí en n. 27.

39. A la misma conclusión, en esencia, había llegado M. Seco: cf. *Gramática esencial del español*, Madrid, Aguilar, 1972 (5.ª reimpresión en 1977). Abordo con más detenimiento esta cuestión en "Enunciación y discurso directo en la lengua medieval (El DD como modelo pragmático)", en *Actas del I Simposio de la Sociedad Española de Semiótica* (en prensa).

introductoras. La diferencia entre DD y DIL estriba en que, en el primero, el YO del texto reproducido es "correferencial" con el sujeto del verbo de comunicación de la oración introducida y, en el DIL, con un "sujeto de conciencia" expresado de diversos modos en la introducción. Pero la "gramática" de A. Banfield tampoco soluciona el problema: su explicación del DIL —como ya hemos señalado aquí (2.4.) y señalaremos más abajo— puede ser aceptable para el inglés, pero no para el español; además, restringe el DIL a la lengua literaria y, según B. Cerquiglioni⁴⁰, su argumentación se orienta a corroborar los supuestos teóricos y metodológicos en que se basa más que a dar cuenta de la realidad empírica. A esto podríamos añadir que opera de hecho "más allá de la oración", cuando la teoría que sustenta su análisis —la Gramática Generativa y Transformacional— no va más allá de la oración⁴¹.

Una clasificación o tipología de las formas reproductoras del discurso es, en definitiva, un problema de descripción sintáctica y de interpretación semántica de los *niveles de enunciado* que pueden darse en un texto, sea o no literario. Es verdad que las tipologías preestablecidas pueden generar desconfianza⁴², sobre todo cuando son redundantes y casuísticas, como alguna que se ha propuesto para el español⁴³. Pero como criterio previo son necesarias. Ya hemos visto que el "discurso" en los textos narrativos puede ser del narrador o del personaje o ambiguo. A nosotros nos interesa ahora exclusivamente la reproducción del discurso del personaje, no del narrador; es decir, en términos de J. Authier-Revuz⁴⁴, nos centramos, no en "las formas de la heterogeneidad constitutiva del discurso", sino en "las formas de la heterogeneidad mostrada del discurso". Para que se den éstas se requieren dos elementos:

40. Art. cit., pág. 9.

41. D. Maingueneau, op. cit., págs. 101-102.

42. L. Danon-Boileau et J. Bouscaren, art. cit., pág. 73.

43. Véase M. Rojas, "Tipología del discurso del personaje en el texto narrativo", en *Dispositio*, núms. 15-16, vols. V-VI (1980-81), págs. 19-55: creo que no tiene mucho sentido hablar de "discurso directo *regido*" y "discurso directo *libre*", como hace este autor; el DD nunca es "regido", en el sentido estricto de la gramática, como han demostrado, cada uno por su parte, M. Seco y A. Banfield (véase aquí nuestra n. 39); también es discutible que el DD sea "libre", como planteé en mi tesis doctoral (inédita) *Las formas del discurso en la lengua medieval (El Cantar de mio Cid)*, Madrid, Universidad Complutense, 1981, y en el trabajo cit. aquí en n. 39.

44. Cf. "Hétérogénéité(s) énonciative(s)", en *Langages*, 73, cit., págs. 98-111.

a) la construcción de un exterior del discurso; b) el señalamiento de un "enunciante" del discurso reproducido distinto del locutor del texto⁴⁵. Según la autora que estoy citando, "las formas de la heterogeneidad mostrada" pueden ser, además, marcadas y no marcadas (por ejemplo, la metáfora y la ironía pueden ser formas "no marcadas"). Pues bien, ahora nos fijaremos sólo en las formas "marcadas". Pero antes debemos determinar el marco en que se articulan los enunciados de distinto nivel que dan lugar a las formas "marcadas" reproductoras del discurso.

3.2. Desde una perspectiva sintáctica, la reproducción de un discurso se expresa en dos enunciados: uno que reproduce y otro reproducido⁴⁶. A la suma de estos dos enunciados le hemos llamado, en otros lugares, "contexto reproductor" y también "parágrafo reproductor"⁴⁷. Las formas del discurso se manifiestan, pues, en contextos reproductores. Todo contexto reproductor consta de un marco reproductor (enunciado reproductor) y de un discurso reproducido (enunciado reproducido). Las funciones del marco son *ordenar* y *orientar* el discurso reproducido. Ordenar significa, aquí, insertar la situación comunicativa (o enunciativa) reproducida en la situación comunicativa del narrador (que podemos identificar con el género concreto que cultiva); ordenar significa también especificar la relación de inclusión que se establece, en cada forma reproductora, entre el marco reproductor y el discurso reproducido; esta relación es sintáctica, y distinta para cada forma reproductora, constituyendo así uno de los criterios diferenciadores de las mismas. Orientar, en cambio, significa interpretar y ambientar el discurso y la situación comunicativa (o de enunciación) reproducidos y, al mismo tiempo, dar una réplica a dicho discurso: en suma, orientar es señalar la "distancia" existente entre el marco y el discurso⁴⁸.

Para cumplir estas funciones el marco se constituye con unos elementos necesarios (por ser simultáneamente ordenadores y orientadores) a los que llamamos "señales demarca-

45. *Ibíd.*, págs. 106-108.

46. Cf. V. N. Voloshinov, *op. cit.*, págs. 143-153.

47. Cf. los trabajos citados en nn. 39 y 43.

48. Cf. D. Maingueneau, *op. cit.*, págs. 125 y ss.

tivas” y con unos elementos opcionales (que suelen ser exclusivamente orientadores) a los que denominamos “indicios externos de reproducción”. Las señales demarcativas son: el sujeto-personaje (el enunciante del texto reproducido), el verbo de comunicación y la marca de relación sintáctica entre marco y discurso (una marca hipotáctica, o paratáctica, o de tipo “cero”, según los casos). Los indicios externos son elementos narrativos o descriptivos que refieren algún aspecto de la situación comunicativa reproducida (ámbito espacio-temporal, interlocutores, elementos semióticos no verbales, sentido implectivo de la comunicación, etc.)⁴⁹; pueden ser también elementos modalizadores que matizan la modalidad de la enunciación, del enunciado o del mensaje reproducidos; alguna vez son asimismo elementos ordenadores.

Las funciones del discurso reproducido se sitúan fuera del contexto reproductor: en el plano de la enunciación del narrador o en el género literario que utiliza. Los elementos constitutivos del discurso reproducido son los que componen el “aparato formal” de cualquier acto de enunciación. Son también elementos de dos clases: “rasgos distintivos” e “indicios internos de reproducción”. Los primeros son necesarios o dominantes: formas personales y deícticas, formas temporales del verbo y modalidades oracionales (con indicación de las entonaciones). Los indicios internos son opcionales y, algunas veces, redundantes; se refieren al “cuadro figurativo” de la enunciación (monólogo o diálogo) o a la modalidad de la enunciación, del enunciado o del mensaje reproducidos; indicio interno es cualquier variante formal de la lengua, perteneciente a cualquier nivel del análisis (fonológico, morfosintáctico o léxico)⁵⁰, es decir, toda variedad diatópica, diastrática o diafásica.

3.3. El contexto reproductor puede estar reducido a marco solo o a discurso solo. En el primer caso, tenemos el “discurso narrado” (DN)⁵¹; en el segundo, lo que algunos llaman —creo que con impropiedad— “discurso directo libre”⁵²: sería mejor

49. Para la noción de “situación comunicativa”, cf. H. Urrutia, “Las funciones del lenguaje y la unidad de comunicación”, *R. S. E. L.*, 7, 2 (1972). págs. 143-154.

50. Cf. J. Simonin, art. cit., págs. 46-47.

51. Adopto y traduzco el término “discours *narrativisé* (o *raconté*)”, empleado por G. Genette, *Figures III*, París, Ed. du Seuil, 1972, pág. 191.

52. Véase aquí n. 43 y, más abajo, 3.3. y 3.4.

denominarlo DD sin marco explícito, pues el DD es siempre, en sentido estricto, "libre".

El DN es, pues, una forma intermedia entre la narración y la reproducción: más que reproducir o referir "actos de habla", los narra; es sólo, por tanto, marco reproductor, sin discurso. Generalmente no se da aislado, sino que aparece con otras formas reproductoras integrando "contextos pluriformes". Sus posibles variantes van de la mera indicación de la existencia de un acto comunicativo hasta la información del contenido del mismo e incluso de su imaginaria textura verbal. Ejemplos respectivos de uno y otro caso:

[4] Hablamos la mujer y yo de los muñagorrianos...

(P. Baroja, *El amor, el dandismo y la intriga*, pág. 272.)

[5] Después de pasar allí algún tiempo, Vidal y Moro-Rinaldi propusieron el dar un paseo en barca.

(P. Baroja, *Las Furias*, pág. 92.)

Como se ve, en el DN aparecen dos señales demarcativas: el sujeto-personaje ("la mujer y yo", "Vidal y Moro-Rinaldi") y el verbo de comunicación ("hablamos", "propusieron"). La tercera señal demarcativa —la marca de relación entre marco y discurso— no aparece como marca de relación interaccional, sino como una relación sintáctica dentro de la oración (complemento preposicional del verbo de comunicación u objeto directo), pues el discurso no se reproduce, sino que se narra en forma de sintagma nominal ("de los muñagorrianos", "el dar un paseo en barca"). Por otro lado, en los dos ejemplos ignoramos lógicamente la textura verbal del discurso; pero en [5] podemos imaginarla con fundamento. En efecto, el verbo *proponer*, además de designar un acto de habla, indica la naturaleza del discurso y la estructuración semántica del enunciado. G. Strauch llama "verbos sintéticos" a los que, como *proponer* (y también *pedir*, *prohibir*, *negar*, *conminar*, etc.), al mismo tiempo que introducen el discurso reproducido, contienen ellos mismos una parte del mensaje de dicho discurso⁵³.

53. "Contribution à l'étude sémantique des verbes introducteurs du discours indirect", RANAM, 5 (1972), págs. 226-242, cit. por M. Rojas, art. cit., *passim*.

En el contexto reproductor de DI la señal demarcativa que denota la relación entre marco y discurso se identifica con los subordinantes característicos de las proposiciones subordinadas sustantivas. La forma de DI es esencialmente *analítica*: reproduce el contenido del discurso en forma de proposición, más que su textura verbal; pero puede experimentar modificaciones que la acercan a lo que vamos a llamar enseguida “discurso mixto” (DM). Tampoco es frecuente que el contexto de DI se dé aislado en los textos narrativos. Veamos algunos ejemplos de la variabilidad interna de esta forma:

- [6] Cierta día, sabiendo [Muñoz Marín] que yo podía manejar en lengua portuguesa, me pidió que lo acompañase a la mesa de un magnate brasileño que deseaba entrevistarse con él...

(F. Ayala, *Recuerdos y olvidos*, 2, pág. 144.)

- [7] ... pero, para estupefacción de Tierno, el bibliotecario rechazó el regalo aduciendo que, encuadernados a la rústica los libros españoles, hubiera tenido que gastar la biblioteca en empastarlos un dinero del que no disponía, de modo que, sintiéndolo mucho y con las más expresivas gracias, debía renunciar al obsequio.

(F. Ayala, *Id.*, pág. 201.)

Nótese en estos dos ejemplos de un mismo autor y de una misma obra las diferencias entre un DI y otro. En primer lugar, diferencias en el marco reproductor: en [7] hay indicios externos que presentan y describen al interlocutor del enunciante (“*estupefacción de Tierno*”) e indicios externos que señalan la modalidad de la enunciación y del mensaje reproducidos (“*rechazó el regalo*”); en los dos ejemplos, no obstante, el verbo de comunicación es “sintético” y orienta parcialmente sobre la textura verbal del discurso reproducido (“*pidió*”, “*aduciendo*”). En segundo lugar, diferencias en el discurso reproducido: en [7] el lector puede percibir el *estilo* (libresco, un sí es o no pedante) del buen bibliotecario norteamericano y, al mismo tiempo, alguna expresión que, por su carácter apelativo-expresivo (“*sintiéndolo mucho*”), puede considerarse rasgo del registro coloquial. El narrador ha modificado la textura verbal del DI, precisamente por medio de indicios internos (estilo,

registro coloquial), de modo que la forma reproductora se aproxima al DIL, sin confundirse con él, no obstante.

En estos otros ejemplos las formas del registro coloquial —que subrayo— funcionan como indicios internos del DI con los mismos efectos:

- [8] A la mañana del siguiente día la nieve había subido hasta dos palmos; y que nunca había visto, *en sus setenta años*, otra nevada *igual*, dijo el abuelo al asomarse a la ventana.

(R. Sánchez Ferlosio, *El huésped de las nieves*, pág. 6.)

- [9] Se presentó, sin esperarlo, el padre a mediodía, diciendo que se había decidido *por fin* a regresar *en vista de que iba para largo* y porque había pensado que *total* iba a ser casi peor venir pisando por los barrizales que habrían de formarse en los caminos al derretirse de las nieves. Mientras decía estas cosas dentro de la casa, quitándose la manta de los hombros, salió el hijo mayor...

(R. Sánchez Ferlosio, *Id.*, pág. 8.)

Estos dos ejemplos muestran, además, que en el contexto de DI, como en los de las otras formas reproductoras, el marco puede aparecer pospuesto al discurso reproducido (así en [8]) o circundándolo (como en [9]); en este último caso, después del discurso, aparecen indicios externos ordenadores ("*decía estas cosas*") y orientadores de la situación comunicativa reproducida ("*dentro de la casa, quitándose la manta de los hombros, salió el hijo mayor*"...).

Con el término "discurso mixto", propuesto por L. Spitzer⁵⁴, designamos las variantes intermedias entre el DI y el DD que, sin embargo, no se ajustan a la estructura sintáctica —al contexto reproductor— de uno ni de otro. Algunas de estas variantes del discurso mixto (DM) están gramaticalizadas, como el DIL y el que Spitzer llama "discours direct lié"; otras, no. El DM es una especie de "archiforma" que puede explicar las variantes intermedias entre el DI y el DIL, las múltiples variantes de éste y, en fin, las que median entre éste y el DD, la más importante de las cuales es, precisamente por su gra-

54. Cf. art. cit., pág. 22.

maticalización, el “discours direct lié”. Lo característico de éste es que el discurso reproducido adopta las formas verbales y deíctico-pronominales propias del DD, pero encabezadas por el *que* subordinante, como si de un DI se tratara; en este caso, el discurso reproducido suele ser breve. Según Spitzer, el origen de esta construcción —que está documentada desde la Edad Media en todas las lenguas romances— se remonta al latín de la Vulgata, texto en que son frecuentes construcciones del tipo *ille dicebat quia ego sum*⁵⁵. El sabio romanista aporta ejemplos de esta forma reproductora pertenecientes a textos medievales y del Siglo de Oro y modernos. Hoy es una forma que se suele usar en la conversación, y la literatura refleja, a veces, este uso. Así, en el siguiente ejemplo, está hablando un personaje en DD y acude al “discours direct lié” para reproducir el discurso de otro personaje (“*la vieja*”):

- [10] Y la vieja pinchándole, y que se tiene que casar, y que la granja, y que dicen por ahí, y que to.

(J. L. Sampedro, *El río que nos lleva*, pág. 315.)

Otro tipo, muy característico, de “discours direct lié”, derivado de la primera construcción, es la reproducción de una respuesta (*sí* o *no*) a una pregunta total. Desde antiguo la gramática confiere a esta clase de respuestas estatuto oracional pleno desde el doble punto de vista de la modalidad y de la entonación:

- [11] Elena —¡oh disimulo femenino— dijo que no.

(P. Baroja, *Las Furias*, pág. 92.)

El DIL es la otra forma gramaticalizada del DM. La gramaticalización del DIL se identifica con la *neutralización* de las distinciones jerárquicas que las entidades del marco y del discurso (señales demarcativas e indicios externos; rasgos distintivos e indicios internos, respectivamente) presentan en las dos formas tradicionalmente gramaticalizadas, el DI y el DD. Ello trae como consecuencia el que la relación entre marco y

55. *Ibíd.*, pág. 23, n. 1.

discurso pueda identificarse con cualquier tipo de relación oracional (yuxtaposición, coordinación, subordinación) o con ninguna (grado "cero"). La neutralización se produce también en el marco y en el discurso entre los elementos constitutivos de cada enunciado. Así, señales demarcativas e indicios externos se neutralizan en el marco; de ahí, la variedad del marco en el DIL: como veremos, puede ser el mismo que en el DI, el mismo que en el DD o un marco específico, normalmente reducido a indicios externos⁵⁶. En este sentido, la forma del DN se presenta como un marco idóneo para el DIL, y de ello hay abundantes pruebas en nuestro *corpus*. La razón es, sin duda, que el DN contiene la indicación de los dos elementos necesarios para que el lector pueda percibir la constitución de un acto de habla (o de pensamiento) sin ambigüedad esencial, a saber, la indicación de un "enunciante" (sujeto-personaje) y la indicación de una actividad comunicativa de ese enunciante. En el marco del DIL no siempre esta última indicación se expresa mediante el verbo de comunicación habitual; puede estar denotada por un sintagma nominal o incluso puede estar elidida ("borrada") y suplida por el contexto lingüístico en su globalidad, es decir, por el contexto reproductor. Se trata de una nueva constatación de que en el marco de DIL se produce una *neutralización constitutiva* de las señales demarcativas y de los indicios externos de reproducción. Por otra parte, ello corrobora una observación compartida por A. Banfield y por J. Simonin⁵⁷, según la cual la designación o indicación del "sujeto-personaje", del enunciante distinto del locutor del texto narrativo, es el único criterio válido para eliminar la ambigüedad en el contexto reproductor de DIL. Es indiferente, por lo demás, el que este sujeto-personaje esté mencionado por un sintagma nominal o señalado por un pronombre, como tampoco es pertinente el tipo de relación sintáctica que pueda establecer con los otros elementos (indicios) del marco reproductor.

La neutralización de los elementos constitutivos del discurso reproducido produce, igualmente, una nivelación de los rasgos distintivos y de los indicios internos de reproducción. En esta

56. Cf. A. Banfield, art. cit., págs. 25-26.

57. Cf. *Ibid.*, pág. 29; J. Simonin, art. cit., pág. 44.

nivelación pierden relevancia las formas temporales del verbo y, en menor medida, las formas personales y deícticas; en cambio, ganan relevancia las modalidades oracionales y, sobre todo, las formas indicadoras de modalizaciones y de aspectos entonacionales específicos y, por supuesto, las variantes formales de la heterogeneidad constitutiva de la lengua en discurso, entre las cuales destacan los rasgos del registro coloquial⁵⁸.

Ya hemos visto en [2] un DIL introducido por un marco reproductor que, en su estructura mínima de señales demarcativas, es idéntico al marco de DD: "*Yo le hablé claro*". En el DIL estas señales, neutralizadas, se asimilan a los indicios externos de reproducción. En el siguiente ejemplo el marco del DIL podría introducir igualmente un DI o un DD; la modalidad interrogativa del discurso reproducido es suficiente, por otra parte, para atribuir el "discurso" a un personaje enunciante (aunque, en este caso, el personaje sea también el narrador):

- [12] Días después, en una larga conversación con Miguel, le interrogué de nuevo. ¿No tenía enemigos? ¿Alguna mujer o algún hombre que le quisiera mal? El joven se envolvía en oscuridades...

(P. Baroja, *El sabor de la venganza*, pág. 45.)

Hemos dicho que el marco reproductor de DIL se identifica frecuentemente con un DN, como sucede en [1], en que el DN ("*Cambronero volvió a levantarse y echó un discurso habilitísimo...*") se destaca como estructura mínima organizadora del enunciado reproductor o marco, aunque éste se continúe con otros indicios, discontinuamente incluso, circundando al discurso reproducido. Veamos otro ejemplo de DIL introducido por un DN (que señalo, entre paréntesis, a la derecha de cada enunciado respectivo):

- [13] Las viejas se interesaron tanto que dejaron de regatear. Los chicos tuvieron que explicarse con más detalle (DN). Pues sí, andaban ya por Los Portillos, y quizá llegarían a la noche

58. Cf. J. Simonin, art. cit., pág. 43.

(DIL). Las mujeres cloquearon satisfechas. Aunque ribereñas, les gustaban los rancheros.

(J. L. Sampedro, *El río que nos lleva*, pág. 252.)

En el discurso reproducido las modalizaciones apreciativa y dubitativa ("*andaban ya por*", "*quizá llegarían*") y el rasgo coloquial ("*Pues sí*") se bastan para reforzar la interpretación del enunciado como DIL.

Otras veces el marco reproductor de DIL está constituido por indicios externos descriptivos de la interioridad anímica del enunciante (del sujeto-personaje) o de su percepción⁵⁹. Tales indicios señalan, naturalmente, no un acto de habla *articulado*, sino un estado de conciencia, un discurso interiorizado en forma de monólogo interior o flujo de conciencia. Ejemplos respectivos de uno y otro marco (en el que subrayo los indicios aludidos):

- [14] A Shannon le dio un bote el corazón. ¡La Esperanza! Una ermita, una ermita siempre como escena para las encrucijadas de su vida. Una ermita en Italia, una ermita en la Buena-fuente, una ermita ahora: La Esperanza.

(J. L. Sampedro, *El río que nos lleva*, pág. 270.)

- [15] Desde el puente colgante se detuvo [Paula] un momento para mirar, en la distancia, a los hombres con los que había convivido aquellos meses. ¿Volvería a verlos? ¿En qué circunstancias? ¡Ay, allí estaba el suyo, mirando los preparativos del maestro!

(J. L. Sampedro, *Id.*, pág. 433.)

Obsérvese cómo el discurso, en uno y otro caso, se constituye como tal enunciado reproducido por medio de las modalidades oracionales, interrogativa y exclamativa. Otros "rasgos estilísticos" —el estilo nominal, las repeticiones en [14]; el corte de las oraciones, la interjección en [15]— suman su efecto al de la modalidad oracional para indicar inequívoca-

59. Lo señalaron ya, entre otros, M. Lips, *Le style indirect libre*, París, Payot, 1926, y M. López Blanquet, *El estilo indirecto libre en español*, Montevideo, 1968. Véase ahora J. Guillemin-Flescher, "Enonciation, perception et traduction", en *Langages*, 73, cit., págs. 74-97.

mente que estamos leyendo un discurso del personaje, no del narrador. En este sentido la relevancia del deíctico “ahora” en [14] es mucho menor que la de los indicios comentados. Por otra parte, éstos —la modalidad y el estilo— subrayan el dinamismo emocional del pensamiento, que “se expresa” en el texto por medio de una sintaxis más vivencial, más *expresiva* y menos *referencial* (en el sentido de las funciones jakobsonianas) que la sintaxis de la “palabra hablada”.

El DIL es apropiado para la reproducción de un acto de comunicación más o menos indirecto. Me refiero a la comunicación que se transmite por medio de una carta, una noticia, un rumor que nos llega, etc. En el *Cantar de mio Cid* ya encontramos ejemplos de esta “telecomunicación” y del DIL que la reproduce⁶⁰. En estos casos el marco del DIL se articula en torno a un indicio central que suele ser, precisamente, el sustantivo *carta, noticia... o invitación* (en el sentido de ‘carta de invitación’), como en el siguiente ejemplo. Se trata de un indicio que engloba al enunciante (sujeto-personaje) y al acto comunicativo, puesto que el primero no suele estar físicamente presente en la situación de comunicación que se reproduce:

[16] La invitación nos llegó una tarde por correo y nos causó, a Maria Coral y a mí, una lógica sorpresa. Pero no había confusión posible: los señores de Lepprinse tenían el honor de invitar a los señores de Miranda el próximo miércoles a cenar en su casa, etcétera.

(E. Mendoza, *La verdad sobre el caso Savolta*, pág. 341.)

El estilo formulario, habitual en la redacción de este tipo de misivas sociales, es suficiente indicio interno para reconocer el DIL. El mismo hecho de cortar el discurso reproducido por el recurso del “etcétera” es también indicio interno de reproducción, muy realista y eficaz, por cierto, ya que pone de manifiesto el modo como en verdad leemos estas comunicaciones en la vida real.

En fin, el marco reproductor del DIL puede circundar e

60. “Antes de la noche en Burgos dél entró su carta, / con grand recabdo e fuertemiente seellada: / que a mio Cid Roy Diaz que nadi nol diessen posada, / e aquel que geta diesse sopiesse vera palabra / que perderie los averes e más los ojos de la cara...” (*Mio Cid*, ed. Menéndez Pidal, vv. 23-27). Cf. el trabajo citado en n. 43.

incluso interrumpir al discurso reproducido, al mismo tiempo, como ocurre con el marco de DD en muchas ocasiones. Es lo que vemos en el siguiente contexto, interesante no sólo por la disposición del marco (que subrayo), sino por el rendimiento extraordinario del registro coloquial como indicio interno del discurso reproducido:

[17] *Entonces [el Benigno] desplegó su labia.*

El, de verdad, no quería hacerla mal; pero no podía perder el respeto del pueblo. Tenían que verla allí, aunque entre los dos no pasase na; le juraba por sus muertos que la respetaría —y viendo un respingo de Paula, corrigió—; bueno, ya sabía que ella era capaz de defenderse, ya lo sabía. Pero no era eso, él no quería forzar a nadie. Si no era conforme, pues nada. Lo único que no podía hacer era volver sin ella; al pueblo así no podía ir. Si quería ella, podía llevarse también a una hermana suya o a alguien de su familia; llegarían juntos, ella pasaría unos días en su casa y luego se marcharían los tres a la vista de todos... No era mucho pedir para el daño que le había hecho.

Paula oía sin enterarse bien...

(J. L. Sampedro, *El río que nos lleva*,
pág. 434.)

A. Banfield sostiene una idea vieja, que ya fue denunciada por Voloshinov, a saber: que el DIL no reproduce un acto comunicativo en el sentido de restablecerlo o representarlo como hace el DD; las palabras reproducidas en DIL no se entienden como palabras *habladas* en un acto de habla, sino como palabras *oidas* o *percibidas* que se registran en alguna conciencia. Por eso —continúa— el DIL se diferencia del DD por dos restricciones: *a*) no presenta rasgos "dialectales" fonológicos (entiéndase: variantes diatópicas, diastráticas y diafásicas fonológicas) del personaje, aunque sí sintácticos y léxicos; *b*) no contiene vocativos⁶¹. Ya vimos que esto no es verdad para el español por lo que respecta a *b*): recuérdese el ejemplo [2]. Ahora vemos que tampoco es verdad por lo que respecta a *a*): la forma "na" del contexto que acabo de citar lo confirma; es una variante fonológica del registro *vulgar*.

Lo que conviene subrayar es que el DIL reproduce un dis-

61. Art. cit., pág. 32.

curso esencialmente heterogéneo y esencialmente variable. Por ser esencialmente heterogéneo puede ser ambiguo, menos ambiguo o nada ambiguo, porque lo característico del DIL es “la interferencia de dos actos de habla que no pueden transmitirse adecuadamente por medio de la voz”⁶². Por ser esencialmente variable ofrece una gama de formas que van desde la reproducción interpretada —próxima al DI— a la reproducción representada —característica del DD—. Es más: este último polo es su meta; recogiendo una observación de Bally, afirma Voloshinov: el DIL “no es una forma inerte sino en movimiento, que se dirige hacia el discurso directo como su meta final”⁶³.

Finalmente, tenemos el contexto reproductor de DD (véase aquí [3]). La tradición que pesa sobre esta forma reproductora y el hecho de haberle dedicado ya un trabajo específico⁶⁴ —con los mismos supuestos teóricos y metodológicos que sustentan el presente estudio— nos eximen ahora de más consideraciones.

En conclusión: las formas reproductoras “marcadas” de que dispone la lengua de la narración en español se manifiestan en contextos reproductores de DN, DI, DM y DD. El DM contiene, en teoría, múltiples formas, de entre las cuales dos han alcanzado plena gramaticalización: el DIL y el DD introducido por *que* (“discours direct lié”, según Spitzer). La gramaticalización del DD con *que* viene de antiguo; la del DIL se produce en la novela realista y naturalista del siglo XIX. Lo que no quiere decir que esta forma, ya gramaticalizada, sea un procedimiento exclusivamente literario, como vamos a ver. Tampoco podemos decir que el DIL sea un procedimiento exclusivamente moderno: como variante *no gramaticalizada* del discurso mixto (DM) su existencia está documentada desde los textos más antiguos⁶⁵.

62. V. N. Voloshinov, op. cit., pág. 190.

63. *Ibíd.*, pág. 177.

64. El citado aquí en n. 39.

65. Como hemos visto en n. 60; y no se trata de ningún “descuido” sintáctico, ni en cast. ni en fr., lengua en que se documenta ya en la *Secuencia de Eulalia* (s. IX): “Ell'ent adunet lo suon element; / *meiz sostendriet les empedementz / qu'elle perdesse sa virginitet.* / Poros furer morte a grand honestet”. Confróntese V. N. Voloshinov, op. cit., pág. 184, n. 8, y B. Cerquiglioni, art. cit., pág. 11.

3.4. Aún es necesaria una última precisión para entender el análisis expuesto en los párrafos anteriores: los contextos reproductores que hemos descrito en 3.3. son secuencias textuales caracterizadas por un cierto grado de abstracción; en la realidad de los textos narrativos no se suelen dar aislados, sino imbricados unos en otros, constituyendo *contextos pluriformes* (es decir, de más de una forma reproductora). En estos contextos pluriformes se producen "arreglos textuales", alteraciones en el marco reproductor y en el discurso reproducido de cada una de las formas que lo integran. De este modo se consigue el genuino carácter "polifónico" de la escritura narrativa, que no consiste en otra cosa que en el hecho de que el "estatuto enunciativo" de los enunciados narrativos es esencialmente fluctuante. La cuestión fundamental es saber quién habla o a quién permite el texto constituirse en hablante⁶⁶. Y esto sólo se puede saber en el marco del contexto pluriforme, como se ve en los siguientes ejemplos en los que diversas formas (que señalo entre paréntesis a la derecha del enunciado respectivo) se combinan para reproducir el discurso de un único personaje:

- [18] Y ahí Segovia nos pidió permiso para (DN...), si ello no nos perturbaba demasiado (DIL), ensayar en compañía nuestra algunas piezas (...DN), pues la guitarra, ustedes saben, es una esclavitud... (DD). Durante dos horas y media o tres, entre cuatro paredes, estuvimos oyéndole.

(F. Ayala, *Recuerdos y olvidos*, 2, pág. 79.)

- [19] La voz casi sollozó luego cuando confesó su impotencia absoluta (DN) para dar idea del basalto que es Dios, del mar y la violencia que es Dios, de la dulzura y el ansia que es Dios (DM *no gramaticalizado*). Únicamente los santos habían sido dignos de alguna vislumbre, y habían caído en deliquio, se habían visto arrebatados. Por eso iba a hablar de la palabra "muerte", del polvo y el olvido que eran las generaciones sucedidas en aquel mismo pueblo, en aquellas mismas casas. Aquellas gentes estuvieron vivas, se amaron y se combatieron, gozaron y poseyeron, creyéndose el eje del mundo (DIL). ¿Y qué queda de ellas? (¿DIL o DD?).

66. Cf. J. Simonin, art. cit., págs. 49-51.

—Y ahora —abordó— juntad esas dos palabras, ya de por sí tremendas, y decid conmigo: “Dios está muerto”... (DD dentro de un DD).

(J. L. Sampedro, *El río que nos lleva*, pág. 109.)

4. *La extensión del DIL a la lengua no literaria y la relevancia de los rasgos coloquiales.*

4.1. La *polifonía textual* es un fenómeno no exclusivamente literario; es, más bien, una característica esencial del lenguaje hecho discurso. Si aceptamos esta tesis del *plurilingüismo del lenguaje en acto* (“Le propre du langage, sa logique non aristotélicienne, est de faire entendre plusieurs voix dans la même”⁶⁷), hemos de concluir que la novela moderna, al explotar el recurso polifónico, lo que hace, en suma, es aprovecharse de una posibilidad expresiva latente en el funcionamiento del sistema lingüístico y desarrollarla consolidándola⁶⁸. Con esta base teórica puede entenderse la gramaticalización del DIL ocurrida a fines del siglo XIX y principios del nuestro. Las formas reproductoras codificadas por la gramática son una subclase de los fenómenos polifónicos, porque el discurso es siempre un “interdiscurso”. Entre el DI y el DD existe un cúmulo de posibilidades reproductoras en *estado latente*: a estas posibilidades es a lo que hemos llamado DM. La novela decimonónica se decantó por una de esas posibilidades, el DIL (por lo demás, documentada como procedimiento esporádico desde la Edad Media), y sentó las bases de su codificación gramatical. Luego, el procedimiento gramaticalizado se convierte en recurso estereotipado del discurso narrativo literario y puede ya —moneda corriente— revertir en el discurso escrito no literario e incluso en el discurso oral de la conversación. Esta extensión del DIL a la lengua no literaria es, justamente, el designio de su gramaticalización. Prueba de ello son estos

67. B. Cerquiglíni, art. cit., pág. 13.

68. Para este planteamiento, véase R. Lapesa, “Sobre problemas y métodos de una sintaxis histórica”, en *Homenaje a Xavier Zubiri*, Madrid, 1970, págs. 201-213, especialmente pág. 213. Redactado ya este trabajo, acaba de aparecer el de J. L. Rívarola y S. Reisz de Rívarola, “Semiótica del discurso referido”, en *Homenaje a Ana María Barrenechea*, Madrid, Ed. Castalia, 1984, págs. 151-174, en el que, desde la perspectiva metodológica que explicita su título, se ofrecen interesantes reflexiones sobre las formas de reproducción.

dos últimos ejemplos: uno entresacado de un reportaje periodístico; el otro, el texto de una llamada de atención en el periódico, de un "anuncio", escrito, sin duda, por una mano emocionada (o quizá simplemente "torpe") que realmente escribe como habla.

- [20] Uno de los momentos clave, de acuerdo con la cronología elaborada por las fuentes, fue el jueves 6 de noviembre, cuando se recibió en Madrid cierto ultimátum marroquí en forma de carta. Si España se aferraba a las resoluciones de la ONU, que hablaban de descolonización, referéndum y autodeterminación, ordenaría, entre otras cosas, que continuara la marcha (DIL). A ver si el Gobierno español se atrevía a disparar contra mujeres y niños (DIL).

España tenía un mandato de la ONU de preservar la integridad territorial del territorio, y la respuesta fue tajante: se dispararía (DIL).

("Sahara. Peligro, peligro". *Cambio-16*, 17-23 noviembre de 1975, núm. 206.)

- [21] M.^a JOSE [...]

DESAPARECIO EL 7 DE JULIO, de Navaconcejo (Cáceres), lugar donde pasaba las vacaciones con su familia. Se denunció, en Cabezuela del Valle, su desaparición a la Guardia Civil. Va sin dinero y sin documentación. Su madre esta deshecha por el acontecimiento, y que, por favor, no tenga ningún miedo en volver a casa, su madre lo único que quiere es recuperarla (DIL).

DATOS PERSONALES: M.^a JOSE [...]

(Del diario *El País*, agosto de 1983.)

4.2. Estos ejemplos prueban la gramaticalización del contexto reproductor de DIL que hemos descrito en 3.3. Nótese cómo los marcos se ajustan a los modelos analizados: "carta", "la respuesta fue tajante", "Su madre está deshecha por el acontecimiento" (indicios externos descriptivos de un estado de ánimo); nótese lo mismo en el discurso reproducido: transposición de formas verbales, modalidad oracional en [20]; modalidad oracional y registro coloquial en [21], sin oposición temporal significativa, que ya vimos que era un indicio interno secundario en el DIL. Prueban, además, que el DIL es una forma esencialmente heterogénea y variable: en efecto, en [20]

se yuxtaponen dos variantes, dos "discursos", pues uno es el contenido de la carta y otro la conclusión que del mismo se desprende, o la interpretación que un nuevo enunciante, una voz más, hace del mismo ("A ver si el Gobierno español se atreva..."). Y, finalmente, estas variantes de [20] y [21] demuestran, sin lugar a dudas, la extraordinaria relevancia que el registro coloquial ostenta, como indicio interno, en la constitución del DIL moderno.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LOS EJEMPLOS CITADOS

- F. AYALA, *Recuerdos y olvidos*, 2. Madrid, Alianza Editorial, 1983.
- P. BAROJA, *La Isabelina*, Madrid, Ed. Caro Raggio, 1977.
— *El sabor de la venganza*, Madrid, Ed. Caro Raggio, 1979.
— *Las Furias*, Madrid, Ed. Caro Raggio, 1979.
— *El amor, el dandismo y la intriga*, Madrid, Ed. Caro Raggio, 1979.
- Diario *El País*, agosto 1983.
- E. MENDOZA, *La verdad sobre el caso Savolta*, Barcelona, Ed. Seix Barral, S. A., 1982, 4.^a ed. (1.^a: 1975).
- Revista *Cambio-16*, núm. 206 (1975).
- J. L. SAMPEDRO, *El río que nos lleva*, Madrid, Eds. Alfaguara, 1982 (1.^a ed.: 1961).
- R. SÁNCHEZ FERLOSIO, *El huésped de las nieves*, Madrid, Eds. Alfaguara, 1983.